

LAS TRADICIONES DISCURSIVAS, LA PRAGMALINGÜÍSTICA Y LA LINGÜÍSTICA DEL DISCURSO

Angela Schrott

I. Las tradiciones discursivas como concepto cultural

El concepto de tradición discursiva desarrollado por la lingüística románica es central para una lingüística de enfoque cultural. Este concepto se basa en el modelo coseriano de la competencia lingüística, del cual se deduce la definición de las tradiciones discursivas.¹ Una cuestión central de la lingüística con enfoque cultural es saber según qué principios, reglas y tradiciones se rigen los hablantes al realizar tareas comunicativas. El modelo de Coseriu abarca la sistematicidad lingüística de estas reglas y tradiciones. Como es sabido, Coseriu define el hablar como actividad humana universal que siempre se realiza en una lengua histórica particular y que tiene lugar en una situación comunicativa concreta en la que los hablantes actúan como individuos (Coseriu, 1992, pp. 87, 91). De estas características resultan tres tipos de reglas y tradiciones ubicadas en tres planos del hablar. La tabla siguiente presenta una versión modificada del modelo coseriano (ibid. p. 92) que enfoca la perspectiva de la *dinamis*, es decir las reglas y tradiciones:

<i>plano universal</i>	saber elocutivo	reglas y principios universales
<i>plano histórico</i>	saber idiomático	tradiciones idiomáticas
<i>plano individual</i>	saber expresivo	tradiciones discursivas

TABLA 1. Reglas y tradiciones del hablar.

1 Coseriu, 1992, pp. 86-107. Acerca de la recepción de este modelo en la lingüística románica véase Schlieben-Lange 1983, pp. 13-16, 138-140; Koch, 1997, pp. 45-47; Oesterreicher, 1997, pp. 23-25; Lebsanft, 2005, p. 30 y 2015, pp. 99-104; Kabatek, 2007, pp. 336-339, 2011, pp. 91-93 y 2015, pp. 50-52; Wilhelm, 2001, pp. 467-470 y 2011, pp. 125-130; Schrott, 2012, pp. 108-109, 2014, pp. 8-10 y 2015, pp. 120-125.

Aprovecho para agradecer a Martina Steffen y a Juan-Manuel García Serrano la revisión estilística de mi texto.

El plano universal contiene el “saber elocutivo” (Cosieriu, 1992, pp. 91, 106-107) que consiste en las reglas y los principios universales del hablar, como el principio de cooperación de Grice o la alteridad del hablar. Como se trata de un saber válido para todas las lenguas y culturas hablo aquí de “reglas y principios universales”. En el plano histórico de la lengua particular se localiza el “saber idiomático” (Cosieriu, 1992, pp. 91, 152-154) como saber lingüístico y competencia de hablar diferentes lenguas. Como el saber idiomático constituye un saber históricamente variable que se transmite como una costumbre de generación en generación, hablo de “tradiciones idiomáticas” para resaltar esta tradicionalidad. Finalmente, al tercer plano individual de los discursos y textos pertenece el “saber expresivo” (Cosieriu, 1992, pp. 91, 180-181) o, como se denomina en la lingüística románica, las tradiciones discursivas.² Se trata de un saber cultural que sirve como hilo conductor para la interacción lingüística en situaciones concretas. Así, las tradiciones discursivas permiten a los hablantes crear un discurso o texto de forma apropiada a la situación y realizar las relevantes tareas comunicativas con éxito. Las tradiciones discursivas, por ende, son un saber cultural que sirve como guía y *regulans* para el hablar como actividad. Los hablantes siguen las normas culturales retenidas en las tradiciones discursivas cuando escogen ciertas estructuras del repertorio lingüístico para formar un enunciado (oral o escrito). Así pues, las tradiciones discursivas son el *regulans* cultural para los recursos de la lengua particular en función de *regulatum*.³

Al contemplar la tríada de las reglas y tradiciones, los criterios diferenciadores que resultan son, por un lado, historicidad versus universalidad y, por otro, lengua particular versus hablar en general. Con respecto a la diferenciación entre historicidad y universalidad, solo las reglas y principios universales son universalmente válidos, mientras que las tradiciones idiomáticas y discursivas son históricamente variables y están unidas por el denominador común de una

2 Acerca del concepto de las tradiciones discursivas en la lingüística románica véase Koch, 1997, pp. 45-47, 2005, pp. 226-238 y 2008, pp. 53-55; Kabatek, 2001, pp. 98-100 y 2015, pp. 57-59; Lebsanft, 2005, pp. 30-33 y 2015, pp. 100-107; Loureda, 2007, pp. 32-34; Schrott, 2014, pp. 9-12 y 2015, pp. 121-123. Acerca de los conceptos de la tradicionalidad lingüística y discursiva véase Lebsanft y Schrott 2015, pp. 24-40.

3 Con respecto a la distinción entre *regulans* y *regulatum* véase Koch, 2005, pp. 231-232.

tradicionalidad histórica. El segundo criterio importante de distinción es la cuestión de si un tipo de saber forma parte de una lengua y con eso representa saber lingüístico, o si un tipo de saber tiene relación con el hablar y la interacción lingüística, pero sin pertenecer a una lengua histórica particular. En la tríada de los tipos de saber, únicamente las tradiciones idiomáticas forman parte de un saber lingüístico que es esencial para ser competente en una lengua. Por el contrario, ni las reglas generales ni las tradiciones discursivas son componentes de las lenguas particulares, sino que más bien son externas al saber idiomático, guiando su aplicación. En este sentido se refieren en cuanto reglas y tradiciones a la lengua y al hablar, pero sin formar parte de la(s) lengua(s) particular(es). Como síntesis resulta que las tradiciones discursivas comparten con las reglas generales la característica de la referencia al hablar en general, en cambio, se distinguen de las reglas del plano universal por el criterio de la variabilidad histórica.

Mientras que las tradiciones discursivas, como tipo de saber, quedan inequívocamente definidas, al mismo tiempo representan un *fuzzy concept* cuya indeterminación es resaltada por Peter Koch (1997). Según Koch la lingüística en el ámbito de las tradiciones discursivas cubre una amplia gama del hablar: se ocupa no solo de tipos de texto y géneros literarios sino también de estilos, formas de conversación y actos de habla (1997, p. 45).⁴ Esta amplitud también la documentan dos ejemplos notorios en el campo de las tradiciones discursivas: así Coseriu (1992, p. 185) nombra el soneto como ejemplo de una tradición discursiva que va más allá de una lengua particular y Koch (1997, p. 43) analiza la “Berliner Schnauze” —el habla típica de Berlín— como una forma de hablar determinada culturalmente que igualmente forma parte del saber de las tradiciones discursivas.

La diversidad de los fenómenos hace que el término de las tradiciones discursivas parezca un término paraguas, sin embargo, su gran envergadura no debe ocultar que se trata de un paraguas sólido. El vínculo unificador de las tradiciones discursivas es que fijan el hablar en situaciones concretas de comunicación. Como esta definición sustancial está íntimamente unida al sistema de la competencia

4 Acerca de la diversidad del saber discursivo véase también Koch, 2008, p. 54 y López Serena, 2011, p. 72.

lingüística coseriana, el concepto de tradición discursiva no puede funcionar independientemente de este modelo. El sistema coseriano de los tres tipos de saber tiene que estar siempre presente en la investigación para que el concepto mantenga su precisión analítica.⁵ La gran envergadura de las tradiciones discursivas, que como *fuzzy concept* comprenden estilos de interacción como el dialecto berlinés o formas literarias como el soneto, es una ventaja porque esta *fuzziness* permite comprender que técnicas del hablar, a primera vista muy diferentes, pertenecen a un mismo tipo de saber. De esta forma, rutinas comunicativas tales como la formulación de una petición o un género textual se pueden identificar como saber discursivo-tradicional porque sirven como guía a los interlocutores al aplicar estructuras lingüísticas de modo que se cumpla adecuadamente una tarea comunicativa, ya sea la apertura de una conversación o la creación de una obra literaria. Además, las rutinas comunicativas y los géneros textuales tienen en común que son independientes de la lengua particular. Así, una tradición determinada de petición puede unir a hablantes de diferentes lenguas históricas particulares dentro de un concreto espacio cultural, y un género literario como el soneto puede ser adoptado e imitado en las respectivas lenguas por grupos culturales que pertenecen a diferentes comunidades lingüísticas.

Una característica fundamental de las tradiciones discursivas es su omnipresencia en el hablar. Es decir que todo hablar no está sujeto solamente a las reglas generales y universales del hablar, sino que también es preconfigurado por tradiciones discursivas como moldes para toda interacción verbal. No obstante, las diferentes tradiciones discursivas están preconfiguradas culturalmente en diferente grado y por consecuencia tienen menor o mayor validez general. Sin embargo, es decisivo que ninguna narración y ninguna conversación, por poco formal que parezca, pueda situarse fuera de una preconfiguración discursiva tradicional. Un ejemplo de una fuerte preconfiguración son los géneros literarios como el ya citado soneto, cuyas tradiciones son explícitamente formuladas como normas literarias. Por otro lado, un ejemplo de una preconfiguración menos rígida sería la conversación cotidiana que, sobre todo en las fases de apertura y cierre de un diálogo, sigue igualmente normas culturales específicas. Por lo tanto, las tradiciones

5 Lebsanft (2015) resume las reinterpretaciones del sistema coseriano de la competencia lingüística y de sus consecuencias metodológicas en una síntesis crítica.

discursivas son moldes culturales que especifican las reglas y los principios generales y universales. La alternancia de interlocutores en el diálogo es un principio universal que se realiza de modo distinto en las particulares culturas de diálogo.

De esto se desprende que las tradiciones discursivas como saber son definidas inequívocamente por medio de los criterios de la vinculación al hablar en general y a la culturalidad. Ellas proporcionan orientación cultural guiando al hablante en la elección de los medios apropiados del repertorio de una lengua particular y en su transformación en un texto. La culturalidad de las tradiciones discursivas implica a la vez su historicidad. Como saber histórico, las tradiciones discursivas pueden ser transmitidas continua o discontinuamente. Un saber discursivo-tradicional determinado puede perderse y luego volver a ser reactivado. En este sentido, las tradiciones discursivas son potencialmente transhistóricas: no están ligadas a un desarrollo histórico continuo, sino que pueden manifestarse en la historia con interrupciones. Con esto, las tradiciones discursivas unen la claridad de la definición como saber que resulta del sistema de la competencia lingüística con una mirada abierta hacia la diversidad de las moldeaciones discursivo-tradicionales.

La discusión romanística actual sobre el concepto de las tradiciones discursivas se concentra, en gran medida, en la delimitación de las tradiciones discursivas frente al saber idiomático como segundo tipo de saber histórico. La relación entre ambos tipos de saber y sus diferencias generalmente se discuten con referencia al modelo coseriano y sus remodelaciones. Así, la pregunta acerca de la naturaleza de ambos tipos de saber y su distinta historicidad se refleja principalmente en la discusión sobre dónde situar las tradiciones discursivas en el modelo de la competencia lingüística de Coseriu.⁶

La presente contribución, por el contrario, enfoca las categorías del saber discursivo-tradicional como punto de partida para una descripción comparativa y diferenciadora de las tradiciones discursivas. La idea central de la exposición que sigue es justamente que la

6 Con respecto a esta discusión véase Koch, 1997, p. 45 y 2008, p. 53; Oesterreicher, 1997, pp. 20, 23-24 y 2009, pp. 58-59, 65-66; Wilhelm, 2011, pp. 126-128, 130 así como Lebsanft, 2005, pp. 30-31 y 2015, pp. 97-98, 100-104. Acerca de la historicidad de lenguas particulares y tradiciones discursivas véase Kabatek, 2001, pp. 98-100 y 2015, pp. 57-59; López Serena, 2011, pp. 62-64 y Lebsanft, 2015, pp. 98-101.

indeterminación del saber discursivo-tradicional, en contraste con la conceptualización más fija de los tipos y géneros de texto, constituye la verdadera característica de las tradiciones discursivas. Por lo tanto, este concepto no necesita de ninguna delimitación conceptual, sino más bien de categorías con las que las distintas tradiciones discursivas se puedan comparar y diferenciar de manera más precisa que hasta ahora.

II. La categorización de las tradiciones discursivas: culturalidad, textualidad, cooperatividad

Del sistema coseriano de la competencia lingüística resultan tres dimensiones de categorización: culturalidad, textualidad y cooperatividad.⁷ La primera dimensión de la culturalidad se basa en el hecho de que las tradiciones discursivas representan un saber cultural. La segunda dimensión se deduce de la relación que tiene este tipo de saber con el hablar en general y con los textos, dándoles a ellos una estructura y un sentido. Puesto que las tradiciones discursivas guían la construcción de textos, es posible describirlas por medio de los mismos parámetros que se aplican en la lingüística textual para la categorización de tipos de texto; con esto disponen de la dimensión de la textualidad.⁸ La tercera dimensión deriva de la relación que las tradiciones discursivas tienen con las reglas y principios generales del hablar, sobre todo con el principio de cooperación de Grice, y comprenden las tradiciones discursivas por medio del criterio de la cooperatividad. Mientras que la primera y segunda dimensión tienen una magnitud cultural vinculada a la lingüística textual, la tercera se basa en las reglas y tradiciones del hablar desde la perspectiva de la pragmalingüística. En lo que sigue se desarrollarán criterios para una comparación coherente de las tradiciones discursivas en cada una de las tres dimensiones. Con esto no se pretende proporcionar una clasificación exhaustiva, que contradiría la naturaleza de un saber histórico, sino elaborar parámetros categorizadores que permitan describir las tradiciones discursivas, de una manera más

7 Acerca de esta categorización véase Schrott, 2015, pp. 125-136.

8 Con respecto a la relación entre tradición discursiva y género textual véase Loureda, 2007, pp. 35-37; Koch, 2008, pp. 53-55; Kabatek, 2011, pp. 89-90, 93-94 y López Serena, 2011, pp. 61-62, 72-73.

precisa que hasta ahora, en su función de configuración textual y relacionarlas entre sí para diferenciar las unas de las otras.

II.1 Culturalidad: fijación definitoria, especificación, integración

Después de que en el apartado anterior se expusieran características comunes del saber vinculado a las tradiciones discursivas, en lo que sigue, se abstraerán características diferenciadoras de la culturalidad de este saber.

Una primera categoría del saber relacionado con las tradiciones discursivas es el criterio de la fijación definitoria. Así, las tradiciones discursivas pueden constituir un concepto surgido en el uso cotidiano sin determinaciones explícitas o basarse como tradición en una norma definitoria. Ejemplos de un concepto cotidiano son las rutinas comunicativas y estilos de interacción como la “Berliner Schnauze” o el así llamado “Kiezdeutsch” (alemán argótico). En cambio, los géneros textuales literarios –pero también los tipos de texto periodísticos como el editorial o el reportaje– constituyen una fijación definitoria y son transmitidos como normas. Las tradiciones discursivas que no están sujetas a una fijación definitoria en la mayoría de los casos son transmitidas implícitamente, de modo que los hablantes no siempre son conscientes de la tradicionalidad moldeadora. Por el contrario, las tradiciones discursivas fijadas definitoriamente constituyen, en su mayoría, guías explícitas que se enseñan y se aprenden y que, por ello, para los actantes en cualquier caso están presentes como tradición normativa. Del contraste de la tradición discursiva desarrollada con fijación o sin fijación definitoria se sigue que las tradiciones discursivas fijadas definitoriamente tienen un alcance de uso más restringido que las costumbres comunicativas que se aprenden con el hablar como parte de la competencia comunicativa.

Una segunda característica central es el grado de especificación cultural de las tradiciones discursivas. Estas pueden estar sujetas en gran medida al saber cultural y, al mismo tiempo, poseer poca validez general; aunque por otro lado también pueden exhibir un carácter comparativamente general presentando una escasa impronta de especificación cultural. Las tradiciones discursivas con una fuerte impronta de especificación cultural generalmente están consolida-

das en un círculo cultural pequeño y solo pocos hablantes las dominan y las emplean: cuanto más específica es una tradición discursiva, más depende de los conocimientos previos culturales de los que solo dispone un grupo de hablantes comparativamente pequeño. Las tradiciones discursivas poco específicas, en cambio, son dominadas por un grupo mayor de hablantes, están arraigadas en el uso cotidiano de la lengua, a menudo son de carácter general y pueden, en este caso, estar vinculadas a las reglas universales del hablar.

Un tercer criterio se refiere a la característica de que las tradiciones discursivas pueden ser tradiciones aisladas que valen por sí mismas o bien formar parte de un todo mayor. Este criterio atañe al aspecto de la integración. Las tradiciones discursivas que valen por sí mismas son, por ejemplo, las fórmulas de saludo, que pueden cumplir su función sin otro apoyo y constituyen una técnica cultural que funciona de forma autónoma. Sin embargo, las tradiciones discursivas también pueden formar parte de una unidad más amplia. Tal es el caso cuando una tradición discursiva en particular es parte de una configuración discursivo-tradicional mayor que se ha fijado y constituye un género textual o tipo de texto.⁹ En esta perspectiva, los tipos y géneros de texto pueden ser vistos como configuraciones históricamente fijadas de las tradiciones discursivas que holísticamente son percibidas como modelo textual. Este criterio de la (no) integración a una unidad mayor incluye también un grado distinto de complejidad. Así, las tradiciones discursivas autónomas generalmente tienen una complejidad menor que las que surgen en la configuración de características de un género y con esto funcionan como componente de una estructura textual más amplia.

II.2 Textualidad: creación de sentido, estructuras textuales, campos de referencia

Como tipo de saber las tradiciones discursivas guían la configuración de textos (fónicos o gráficos). Con esto, las tradiciones discursivas siempre remiten a los parámetros de la textualidad y los influyen moldeándolos. En lo que sigue se destacarán tres ámbitos básicos de la textualidad: la creación de sentido en los textos, las estructuras textuales internas y los campos de referencia externos a los textos.

9 Véase Stempel, 1972, p. 176. Acerca de la relación entre tradición discursiva y géneros véase Aschenberg, 2003, pp. 4-6 y Kabatek, 2011, p. 99.

La creación de sentido en los textos es objeto de la semántica textual, que analiza cómo, más allá de la referencia y el significado a nivel de una lengua particular, en el plano de los textos y discursos se desarrolla el sentido textual.¹⁰ Para describir las características de las tradiciones discursivas en el contexto de la semántica textual, recorro a los términos de la “puntualidad” y “arealidad” que Gardt (2008; 2012) ha desarrollado para la formación de sentido en los textos.¹¹ En el ámbito de la semántica textual, Gardt distingue entre la creación de semántica puntual y areal: mientras que la creación de semántica puntual está vinculada a elementos textuales particulares (generalmente léxicos) que son relevantes para el co-texto y con eso se da en partes del texto estrechamente limitadas, la formación de semántica areal surge como la suma de un efecto común de varios elementos textuales a través de un trecho mayor del texto (Gardt, 2012, p. 45). Con esto, la pareja de términos comprende dos categorías básicas de la constitución del sentido textual que también caracterizan el efecto de las tradiciones discursivas. Ya que las tradiciones discursivas seleccionan estructuras del repertorio de una lengua particular y las unen para formar un texto coherente, también forman parte de la semántica textual. La manera en que las tradiciones discursivas influyen sobre la formación de sentido en los textos puede ser demostrada por medio de la diferenciación entre la formación de semántica puntual y areal. De esta manera, mientras que las tradiciones discursivas que guían la construcción de una parte de texto muy limitada llevan a una formación de semántica puntual, las tradiciones discursivas que influyen sobre una unidad de texto más amplia, por el contrario, están implicadas en procesos de formación de significado areal.

En la dimensión de la textualidad las tradiciones discursivas, además, pueden ser caracterizadas por medio de las estructuras textuales internas que producen y, también, por medio de la inserción de un texto en los campos externos a él. Estos dos criterios de la tex-

10 Con respecto a la constitución del sentido textual y a la tríada de referencia, significado en una lengua particular y sentido véase Coseriu, 1992, p. 96: “El sentido, que se transmite en el plano del discurso, es lo ‘dicho’ con el decir, i.e. el especial contenido lingüístico que se expresa mediante la designación y el significado, pero que en un discurso individual va más allá de ambos, y que corresponde a las actitudes, intenciones o suposiciones del hablante”.

11 Gardt, 2008, pp. 214-215 y 2012, p. 45.

tualidad se basan en la conclusión de que las tradiciones discursivas pueden producir configuraciones fijadas que en su totalidad constituyen tipos de textos y géneros. De esto se deduce que las tradiciones discursivas influyen sobre los textos en los mismos parámetros textuales que los géneros textuales, y que los parámetros de la textualidad y de la tipologización textual, formulados por la lingüística textual, también se pueden aplicar a las tradiciones discursivas.¹² Los parámetros centrales son, por un lado, las estructuras internas de los textos y, por otro, los campos de referencia externos a ellos. En el interior de los textos los siguientes criterios de configuración textual resultan decisivos: la selección de los elementos y estructuras lingüísticas, la formación del patrón textual en los diferentes niveles de la micro y macroestructura, el perfil ilocucionario del texto y la marca concepcional del texto dentro del continuo de inmediatez y distancia (Oesterreicher, 1997, p. 20, 23).

Además de estos criterios internos, las tradiciones discursivas también permiten una vinculación del texto a campos de referencia externos y proporcionan indicios sobre los entornos en los que un texto está insertado como ejemplar de un género o un tipo de texto. Así, las tradiciones discursivas contienen afinidades con situaciones de comunicación culturalmente diferenciadas y sitúan a los textos en los diferentes contextos del saber y en los universos discursivos. Básicamente, las tradiciones discursivas pueden referirse a todos los parámetros de la estructura textual interna y de los campos de referencia externos; en algún caso particular, sin embargo, se refieren más bien a un número limitado de parámetros. Es probable, pues, que las tradiciones discursivas más complejas influyan en más estructuras internas y campos de referencia externos que las tradiciones menos complejas. Con esto, las estructuras textuales y los campos de referencia forman una matriz que puede ser consultada para caracterizar las tradiciones discursivas y que ofrece un perfil de saber discursivo-tradicional enfocado en la textualidad.

12 Acerca de los criterios de la tipologización textual véase Raible, 1980, pp. 335, 342-346 y 1996, pp. 65-67; Heinemann y Viehweger, 1991, pp. 133-169 y Aschenberg, 2003, pp. 4, 6-8.

II.3 Cooperatividad: tradiciones discursivas y máximas de cooperación

Como he expuesto anteriormente, la competencia lingüística incluye dos tipos de saber vinculados a la lengua en general sin pertenecer a una lengua particular: las tradiciones discursivas y las reglas y principios generales-universales del hablar. Ya que ambos tipos de saber guían la aplicación del saber idiomático, cabe preguntar cómo ambos tipos de saber actúan en conjunto y cómo se puede relacionar el uno con el otro. Como todo hablar tiene lugar en el marco determinado por las reglas universales-generales, las tradiciones discursivas son las modelaciones históricas y culturales de estas reglas generales (Lebsanft, 2005, pp. 26-28). Un principio general del hablar especialmente influyente es el principio de cooperación de Grice, en el que se basan las tradiciones discursivas (1989, p. 26). De esto resulta que todas las tradiciones discursivas se refieren al principio de cooperación y sus máximas, y que pueden ser caracterizadas con relación a ellas. Como es sabido, el principio de cooperación, como principio de la confianza comunicativa, se diferencia por cuatro máximas que determinan la adecuación comunicativa del hablar según los parámetros de cantidad, calidad, relevancia (*Maxim of Relation*) y *perspicuitas* (*Maxim of Manner*).

Ya que el principio de cooperación guía el hablar en los contextos comunicativos, esta conexión aporta una perspectiva pragmalingüística al saber discursivo-tradicional. La relación entre el principio de cooperación y la tradición discursiva es determinada por la manera en que la correspondiente tradición discursiva se vincula a las máximas. Así, una tradición discursiva puede cumplir una máxima, pero igualmente puede torcerla (aparentemente) o violarla. En principio, las tradiciones discursivas como modelaciones históricas del principio de cooperación se refieren siempre a las cuatro máximas, aunque una tradición discursiva también puede estar especialmente ligada a una máxima determinada. De este modo, sería imaginable que una tradición discursiva estuviera especialmente marcada por la máxima de la cantidad regulando sobre todo el grado de informatividad y redundancia en un texto. Otra posibilidad sería que una tradición discursiva destacara la claridad del hablar (o escribir) encontrándose así en una estrecha relación con la *Maxim of Manner* y su máxima principal, la *perspicuitas*. El criterio de la vinculación a las máximas de Grice puede ser visto como un parámetro

adicional para la complejidad de las tradiciones discursivas. Desde un punto de vista pragmatológico las tradiciones discursivas son poco complejas siempre que se encuentran estrechamente ligadas a una máxima. Contrariamente, una tradición discursiva es altamente compleja cuando no se deja deducir directamente de una máxima, si no más bien constituye la torción o la violación de una de ellas. Con respecto a la máxima de la *perspicuitas* una tradición discursiva que guía una configuración textual claramente ordenada es poco compleja, mientras que las tradiciones discursivas que guían un hablar arcano son altamente complejas.

II.4 Esbozo de una categorización

Las categorías del saber discursivo-tradicional pueden relacionarse con tres dimensiones básicas: la culturalidad, la textualidad y la dimensión pragmática como modelación del principio de cooperación de Grice. Mientras que la culturalidad se desprende directamente del sistema coseriano, los otros parámetros surgen de la textualidad de las tradiciones discursivas y de su relación pragmática con el principio de cooperación de Grice y sus máximas. Lo decisivo es que estos criterios no están pensados como una matriz exhaustiva para una clasificación –esto no correspondería a la historicidad y diversidad del saber discursivo-tradicional– sino que constituyen más bien una red de categorías diferenciadoras. La tabla siguiente da un resumen de la categorización elaborada, de sus dimensiones y sus calidades diferenciadoras.

<i>dimensión</i>	<i>calidad diferenciadora</i>
culturalidad	<ul style="list-style-type: none"> - fijación definitoria o costumbre comunicativa sin fijación definitoria - grado de especificación cultural: cuanto más específica es una tradición discursiva, más restringida es su esfera de acción; cuanto menos especificada está una tradición discursiva, más amplio es su radio - tradición autónoma o tradición que es parte integral de una configuración mayor de tradiciones discursivas que funciona como modelo textual

textualidad	- la semántica textual: creación de sentido puntual o areal en el texto
	- estructuras internas del texto
	- los campos de referencia externos del texto
cooperatividad	- modelación cultural de las cuatro máximas
	- una tradición discursiva puede cumplir con una máxima, pero igualmente la puede torcer o violar

TABLA 2. La categorización de las tradiciones discursivas.

III. Tradiciones discursivas y pragmlingüística

III.1 Pragmlingüística de inspiración coseriana

El hecho de que el modelo de la competencia lingüística se basa fundamentalmente en el hablar como actividad (*energeia*) es el punto de partida para mi reinterpretación del sistema coseriano, la cual se orienta hacia un modelo de la pragmática lingüística.¹³

<i>reglas y tradiciones</i>	reglas y principios generales	tradiciones idiomáticas	tradiciones discursivas
<i>ámbitos de la pragmática</i>	pragmática universal	pragmática de la lengua particular	pragmática de las tradiciones discursivas
<i>perspectiva</i>	perspectiva universal	perspectiva de la lengua particular	perspectiva cultural de las tradiciones discursivas

TABLA 3. Los ámbitos y perspectivas de la pragmlingüística.

De los tres tipos de saber se derivan tres ámbitos de la pragmática. La pragmática universal se dedica a las reglas universales del hablar, como el principio de la cooperación y sus máximas. La

¹³ Con respecto a esta reinterpretación véase Schrott, 2014, pp. 9-12 y 2015, pp. 120-123.

pragmática de las lenguas particulares estudia las estructuras lingüísticas de determinadas lenguas desde una perspectiva pragmático-funcional. La pragmática de las tradiciones discursivas investiga las tradiciones culturales del habla, analizando el saber cultural que es el hilo conductor para cumplir diferentes tareas comunicativas. Los tres ámbitos de la pragmática lingüística contienen tres perspectivas. La pragmática universal aborda el habla humana desde una perspectiva universal. Se enfrenta a dos puntos de vista con orientación histórica: la historicidad de las lenguas particulares por un lado y la historicidad de las tradiciones discursivas por otro.

La ventaja esencial de este modelo de la pragmalingüística, basado en el esquema coseriano, es precisamente que aborda con sistematicidad la diferenciación entre el saber lingüístico y el saber cultural. La referencia a Coseriu permite arrojar luz sobre la interacción entre lengua y cultura mediante la clara distinción entre las tradiciones idiomáticas como saber lingüístico –el sistema de la lengua– y las tradiciones discursivas como saber cultural. De este modo, el sistema de Coseriu facilita a la pragmalingüística un sistema que permite diferenciar los componentes lingüísticos y culturales del hablar y distinguir exactamente, gracias a esta diferenciación, la interdependencia de las dos tradicionalidades.

III.2 Tradiciones discursivas y cortesía verbal

Un ejemplo muy ilustrativo para una tradición discursiva son las rutinas comunicativas bajo las que figura la técnica de dirigir una petición al interlocutor en forma de pregunta, como en *Por favor, ¿puedes pasarme el pan?*¹⁴ Las peticiones corteses realizadas de esta forma las denomino “preguntas directivas” siguiendo a Escandell Vidal (1999, pp. 3975-3978), puesto que este tipo de pregunta señala al interlocutor que debe realizar la acción verbalizada en la proposición. El origen de este efecto se vuelve evidente al diferenciar entre el perfil ilocucionario del acto de volición y el de preguntar. Los actos de preguntar del tipo *¿A qué hora vamos a nadar hoy?* remiten a un déficit de información sin verbalizar explícitamente la acción de respuesta que espera el interlocutor. En contraste, las exhortaciones formulan explícitamente la acción deseada por el hablante: *Dime,*

14 Briz, 2004, p. 76; Schrott, 2014, pp. 16-21; Escandell Vidal, 1999, pp. 3975-3978.

*por favor, cuándo vamos a nadar hoy.*¹⁵ A diferencia de las exhortaciones, los actos de preguntar no presuponen ninguna disposición a actuar por parte del destinatario, sino que, por ser implícitos, le ofrecen opciones de actuar. El efecto cortés de las preguntas directivas se debe a la opcionalidad por medio de la cual una acción deseada por el hablante es presentada como opción (fingida) que depende de la decisión del destinatario. No obstante, esta opcionalidad, en la mayoría de los casos, no es ninguna alternativa auténtica, sino que forma parte de una rutina comunicativa convencionalizada.¹⁶ El destinatario conoce la convención e interpreta el acto de preguntar como enmascaramiento cortés de una exhortación. Por consiguiente, la pregunta directiva es una tradición discursiva que guía a los hablantes en la elección de la frase interrogativa del repertorio de una lengua como medio adecuado para realizar una petición cortés. De esto se desprende que la petición cortés, realizada por estructuras interrogativas en diferentes lenguas particulares, es sobre todo un tema de la pragmática de las tradiciones discursivas.

Este carácter discursivo-tradicional se vuelve particularmente evidente al considerar las preguntas directivas de manera contrastiva e intercultural así como de manera histórico-diacrónica. Así, las preguntas directivas se encuentran como rutinas comunicativas convencionalizadas, por ejemplo, en el alemán, el inglés, el francés o el español contemporáneos y, con esto, están arraigadas en diferentes lenguas y espacios culturales.¹⁷ El carácter de pertenencia a una cultura específica se muestra, además, en el hecho de que efectivamente existen lenguas, o bien, comunidades culturales en las que las preguntas directivas están mucho menos establecidas como tradiciones discursivas.¹⁸ La investigación histórica de la cortesía confirma esta relación con la cultura, puesto que las preguntas directivas surgen en distintas lenguas apenas en la temprana edad moderna y sobre todo en el siglo XIX llegan a imponerse como formas

15 La diferenciación entre preguntas y voliciones se discute intensamente a partir de Searle, 1969, pp. 66-67, 69.

16 Acerca del término de rutina comunicativa véase Coulmas, 1981, p. 13.

17 Véase con respecto al inglés: Brown y Levinson, 1987, pp. 132-134, con respecto al francés: Kerbrat-Orecchioni, 2001, pp. 33-52, 85 y con respecto al español: Díaz Pérez, 2003, p. 260.

18 Véase con respecto a peticiones en polaco: Wierzbicka, 1985, pp. 165-166, 170-171 y con respecto a *requests* en ruso en contraste con el inglés: Wierzbicka, 2010, pp. 50-53.

altamente frecuentes de volicionalidad cortés.¹⁹ Por consiguiente, la pregunta directiva no representa un desarrollo de una lengua particular, sino un fenómeno cultural que no está ligado ni a lenguas ni a comunidades lingüísticas, sino a culturas y grupos culturales y puede ser caracterizado según los criterios de la culturalidad, textualidad y cooperatividad.

Comencemos por los criterios de la culturalidad. Las preguntas directivas son costumbres comunicativas y como tales no constituyen tradiciones discursivas fijadas definitivamente. Son transmitidas implícitamente como rutinas y forman parte de la competencia comunicativa. Con respecto al criterio de la integración, hay que remarcar que la pregunta directiva como rutina comunicativa representa una tradición discursiva autónoma que no pertenece a ningún género textual y con esto no forma parte de una configuración discursivo-tradicional que constituye un género textual o tipo de texto.

Ya que las preguntas directivas están difundidas en numerosas culturas y lenguas sin estar ligadas a una lengua particular y son conocidas por casi todos los hablantes dentro de estas comunidades culturales, no se trata de una tradición discursiva en alto grado específica. La pregunta directiva tiene un grado relativamente alto de generalidad en parte por el hecho de que, a causa de su opcionalidad, se puede ligar a la máxima de *Give options*, a la cual se le atribuye un alto grado de universalidad en la investigación de la cortesía.²⁰

En el campo de la semántica textual y de la creación de sentido, en cuanto al criterio de la puntualidad o bien de la arealidad, hay que tener en cuenta que las preguntas directivas como tradiciones discursivas guían un acto de habla y llevan a que un acto de preguntar se realice de modo que el destinatario deduzca que se trata de una petición cortés. El procedimiento se refiere, antes que nada, a un único acto de habla dentro de la conversación. Si se tiene en consideración la dialogicidad fundamental de los actos de habla, el procedimiento comprende un par de adyacencia que está compuesto por el acto de preguntar iniciativo operando como petición y la reacción de responder. Con esto la pregunta directiva es una tradición discursiva, limitada a una par de adyacencia en un

19 Con respecto al español véase Schrott, 2006 y 2012, pp. 120-122, con respecto al francés antiguo véase Frank, 2011, pp. 63-65, 231-232, 288-290, 389-492.

20 Lakoff 1973, p. 298 y Leech 1983, p. 132.

diálogo, que moldea el transcurso del diálogo de forma puntual. Al considerar el criterio de las estructuras y los campos de referencia del texto, la pregunta directiva condiciona de forma muy marcada la selección de los medios lingüísticos en la estructura textual interna, puesto que este tipo de pregunta se lleva a cabo exclusivamente con estructuras interrogativas. Además, la pregunta directiva está ligada al acto de habla de la pregunta con la particularidad de que esta pregunta funciona como petición cortés. Con respecto a los campos de referencia externos, la pregunta directiva como tradición discursiva exige una situación comunicativa dialógica y una constelación social que sugiera un estilo de interacción cortés. La pregunta directiva como rutina comunicativa forma parte del universo discursivo de lo cotidiano lingüístico en el que funge como un procedimiento de cortesía verbal que en la configuración social de los interactantes comunica respeto hacia la libertad del otro y sirve como medio para evitar conflictos.

Como costumbre comunicativa la pregunta directiva es una tradición discursiva en la que la dimensión pragmalingüística se manifiesta de forma especialmente clara. Es necesario explicar en qué relación se encuentra la pregunta directiva con respecto a las máximas del principio de cooperación de Grice. En este caso es especialmente conveniente relacionarla con la *Maxim of Manner* y a su máxima central, la *perspicuitas*. Puesto que en las preguntas directivas no se menciona explícitamente la acción deseada por el hablante sino que tiene que ser inferida por el destinatario, esta técnica de la petición cortés de entrada parece romper con la claridad del habla exigida por la máxima. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las preguntas directivas como rutinas comunicativas están altamente convencionalizadas y que también lingüísticamente se señalan de modo explícito en la sintaxis y la semántica. Así pues, las preguntas directivas se realizan exclusivamente con estructuras interrogativas y contienen una semántica del querer y poder que se refiere explícitamente a la disposición y actitud del destinatario. Por esta razón las preguntas directivas, por un lado, constituyen una torción de la máxima, pero por otro, gracias a la fuerte convencionalización, disponen de alta precisión y claridad y por ello no exhiben una ambigüedad real.

IV. Tradiciones discursivas y lingüística del discurso

IV.1 El discurso y sus tradiciones

La investigación sobre las tradiciones discursivas en el marco de las lenguas románicas y la lingüística del discurso son dos líneas de investigación que se complementan a la hora de investigar los discursos. Según la definición programática de Gardt (2007, pp. 29-30, 44) el discurso se entiende como interacción verbal entre grupos sociales y culturales distintos que está centrada alrededor de un tema socialmente relevante. En el plano epistémico, el discurso refleja la constitución de formaciones de saber y al mismo tiempo impulsa estos procesos. Por eso, el análisis del discurso entiende la lengua como un medio y una competencia cultural para comprender el mundo y se caracteriza por un enfoque constructivista (ibid. pp. 35-36). Análogamente, también la investigación de las tradiciones discursivas se distingue por un pensamiento lingüístico orientado hacia la interacción verbal y sus saberes, ya que el hablar como actividad (*energeia*) genera tradiciones y costumbres, y de este modo, crea cultura (Cosieriu, 1992, pp. 69-70, 80-82). No obstante, el análisis del discurso y la investigación de las tradiciones discursivas adoptan enfoques principales distintos. Así, el concepto de tradición discursiva está enfocado sobre todo en las tradiciones que se incorporan en el hablar sobre un tema determinado, mientras que el análisis del discurso se concentra más en los actos de la formación de saberes y opiniones (Schrott, 2015, pp. 115-119). En el plano del análisis, sin embargo, ambas disciplinas investigan en gran parte los mismos patrones de configuración textual, como por ejemplo formas de argumentación, secuencias ilocutivas o recursos retóricos. La dimensión central léxico-semántica de la lingüística del discurso, con sus palabras bandera y palabras estigma, igualmente representa una tradición discursiva del hablar sobre un tema. De ahí que el concepto de las tradiciones discursivas utilizado en la lingüística románica pueda ser enriquecido decisivamente por la lingüística del discurso: palabras bandera, palabras estigma, palabras clave o metáforas constituyen tradiciones del hablar sobre un tema determinado y, por ende, un saber cultural y discursivo.²¹

21 Acerca de la lingüística del discurso de tradición germanista véase Gardt, 2007 y 2012; Wengeler, 2009; Ziem, 2009 y 2014; Felder, 2015 y Felder (ed.) 2013; Warnke (ed.) 2007; Spitzmüller y Warnke, 2011.

Un discurso sobre un tema determinado sigue patrones lingüísticos y culturales y por esto puede ser visto como una configuración que tiene su tradicionalidad. Las tradiciones discursivas no solo nos ayudan a acomodar nuestro modo de hablar a una situación dada sino que también guían a los hablantes en cómo hablar sobre un tema socialmente relevante (Schrott, 2015, p. 119): si alguien habla de la migración o de la crisis, se mueve ya dentro de modelos fijados y de tradiciones discursivas. Como saber cultural, las tradiciones discursivas son practicadas por grupos determinados social y culturalmente. Al ser adoptada por un grupo de hablantes mayor, una tradición discursiva puede difundirse y de este modo cambiar el estilo de interacción de una sociedad. Una semejante difusión discursivo-tradicional puede reflejarse en el hecho de que, por ejemplo, temas socialmente relevantes y fenómenos sociales se tematizan y verbalicen de forma diferente en diferentes épocas. Así, el cambio no afecta solo a las tradiciones discursivas como saber, sino también al estilo de interacción y por eso igualmente transforma a los grupos sociales y culturales que intercambian ideas y opiniones sobre temas socialmente relevantes y semánticamente controvertidos.

Las tradiciones discursivas y el análisis del discurso son, por lo tanto, dos perspectivas orientadas al fenómeno de que los hablantes, por un lado, hablan como individuos, pero que, por otro, siempre se mueven en el seno de tradiciones, modelos y formas prefijadas. Sin embargo, ambas perspectivas hacen hincapié en distintos puntos. Esta disparidad de énfasis no conlleva una real competencia entre ellas, sino una complementación mutua. El análisis del discurso se concentra en la dinámica del habla y en los procesos de formación de opiniones y saberes, mientras que las tradiciones discursivas se ocupan primariamente de la tradicionalidad cultural incorporada en discursos y textos. Por lo tanto, el concepto de tradición discursiva esclarece la tradicionalidad de los discursos, la cual es poco tratada en la actual lingüística del discurso. En los párrafos siguientes nos centramos en cómo se verbalizan los momentos de crisis.

IV.2 El discurso de la crisis y sus tradiciones: las metáforas

Las crisis son solo en parte hechos del mundo extralingüístico. Según el credo constructivista el discurso no solo refleja las formaciones epistémicas de una sociedad, sino que, al mismo tiempo, construye y modifica los conceptos que los hablantes tienen sobre el mundo.

Por lo tanto, los mismos discursos y textos son los lugares en los que se construyen lingüísticamente las crisis. La pregunta central es en qué consiste la construcción lingüística de las crisis y cuáles son las tradiciones discursivas y los patrones lingüísticos que sirven para construir conceptos de la crisis en el discurso.²² Una técnica importante para verbalizar los conceptos de la crisis como amenaza o desafío es la metáfora.²³ En la retórica, las metáforas se explican como formas abreviadas de la comparación, en las que una expresión verbal es sustituida por otra, quedando unidas ambas expresiones a través de su semejanza semántica y conceptual (Lausberg, 1990, p. 285 § 558). La lingüística resalta este carácter conceptual y define la metáfora como la expresión verbal de un concepto cognitivo que guía el pensar y el actuar.²⁴ En el ámbito de la tradicionalidad del discurso resulta relevante que la mayoría de las metáforas no son creaciones *ad hoc*, más bien son parte de un repertorio preconfigurado y aparecen de forma recurrente en los discursos.²⁵ Las metáforas recurrentes en un discurso y sus campos semánticos contienen indicios sobre la estructura cognitiva profunda de un texto y sobre sus conceptos predominantes. Por eso, las metáforas son una fuente importante para indagar los conceptos culturales que caracterizan los diferentes discursos.²⁶

El discurso de la crisis es extremadamente rico en metáforas que tienen dos funciones primordiales: concretizan fenómenos abstractos para proporcionar una explicación y tienen efecto intensificador y expresivo.²⁷ Las metáforas en el discurso de la prensa sobre las crisis se pueden asignar en gran parte a conceptos determinados.

22 Acerca de los discursos de crisis, véase Wengeler, 2009; Wengeler y Ziem 2014, Ziem 2009 y 2014.

23 Con respecto a los patrones lingüísticos en discursos de crisis, véase Wengeler 2009 y 2010; Wengeler y Ziem (eds.) 2013; Wengeler y Ziem 2014; Ziem 2009 y 2014.

24 Forman parte de esta línea de investigación: Lakoff y Johnson 1980, Fauconnier y Turner 2002, Kövecses 2002 y 2009, Musolff 2009 y 2015.

25 Acerca de metáforas, sus campos de imágenes y sus conceptos véase Weinrich 1976, pp. 286-288, Peil 1990, pp. 209-214, Musolff 2015, pp. 179, 182-183 y Kuck 2016, pp. 499-500.

26 Felder 2015, p. 104, Busse 2008, pp. 67-69.

27 Para las funciones textuales de la metáfora en general véase Lausberg 1990, §559c. Para las metáforas en los discursos de la crisis véase Wengeler y Ziem 2010 y 2014, Slintáková 2010, Peter et al. 2012, Kuck y Römer 2012, Drommler y Kuck 2013.

Son metáforas habitualizadas que se entienden fácilmente como expresión de una postura determinada o de un juicio de valor. Los conceptos que se pueden encontrar más frecuentemente son: (1) el cuerpo, la enfermedad y la terapia, (2) las fuerzas naturales y (3) el concepto de la lucha.²⁸ Los análisis siguientes se limitarán a dar un breve esbozo de la rica tradición de metáforas que visualizan la crisis como una fuerza natural.²⁹ Como corpus, se interpretarán textos publicados en la prensa argentina.³⁰ En los siguientes recortes de la prensa se usa la imagen de la tormenta:

En los albores de la *tormenta económica global de 2008*, el Gobierno apretó los dientes con el uso de las Licencias no Automáticas, para evitar que las empresas de los países centrales descargaran el costo de la crisis sobre la industria nacional (“Una secuencia que termina en precios”, *Página 12*, 24/09/2014).

Especial interés provocó la ponencia del diputado del ARI Mario Cafiero, convertido para los financistas, durante el frugal ágape londinense, en ejemplar vivo de ese remoto país sudamericano *ubicado en el ojo de la tormenta*. “Es positivo, al menos ahora escuchan nuestras propuestas y no las de Cavallo”, resumió Cafiero a *Página 12* (“Propuesta para declarar en quiebra a la Argentina”, *Página 12*, 15/01/2002).

En los dos ejemplos la imagen de la tormenta como fuerza natural visualiza la crisis como un desarrollo peligroso e imprevisible en el mundo de la economía. Como lo muestra el segundo ejemplo, la imagen de la tormenta se puede elaborar e intensificar, hablando del “ojo de la tormenta”. En los dos textos la metáfora concretiza fenómenos abstractos de la economía y los percibe como una fuerza devastadora que amenaza la sociedad desde el exterior. Así, la crisis se presenta como una fuerza elemental, fuera de todo poder humano. Una variación de la metáfora que alude a saberes culturales de los lectores se encuentra en el siguiente ejemplo:

28 Para los conceptos más importantes de las crisis véase Klein 2002, p. 222, Monjour 2012, p. 179, Drommler y Kuck 2013, pp. 214-217, 231-233.

29 Acerca del campo metafórico de las fuerzas naturales véase Nordmann 2010, p. 7, Kuck y Römer 2012, p. 85, Peter et al. 2012, pp. 51-54.

30 Con respecto al discurso de la crisis en Argentina véase Orellano 2007, Adelstein y Kuguel 2008, Mwangi 2016 y Mwangi (en preparación).

Ni los cacerolazos, que siempre empiezan espontáneamente y terminan con violencia prefabricada, ni las escenas económicas y financieras típicas del fin de la década del 80, ni el dramatismo de la situación social pueden ocultar una realidad más cruda aún: la Argentina está viviendo *una tormenta perfecta* (“En medio de la tormenta perfecta”, *La Nación*, 13/01/2002).

La fórmula de “tormenta perfecta” alude a una película muy popular del 2000 (protagonizada, entre otros, por George Clooney), que trata de un grupo de pescadores que se enfrentan a una tormenta monstruosa. De este modo, la imagen fuertemente convencionalizada de la tormenta se diversifica gracias a esta actualización.

En el campo semántico de las fuerzas naturales, además de la imagen de la tormenta, se usan muy frecuentemente metáforas relacionadas con el concepto de mar, destacando la semántica de la peligrosa inmensidad marítima:

Sólo la habilidad para agitar *el mar de confusiones* en la comprensión de los fenómenos económicos, con la complicidad de variados interlocutores políticos, empresarios y mediáticos, ha permitido el retorno con intensidad de ese discurso regresivo en términos sociales (“Elogio del déficit”, *Página 12*, 23/08/2014).

En este texto los efectos de la crisis se comparan a la inmensidad del mar: la crisis económica es tan fuerte y tan compleja que da lugar a un largo conjunto de confusiones que parece un “mar de confusiones”. Como campo semántico el mar ofrece muchas opciones de amplificación y elaboración:

En ese caso, la bancarrota castiga a *los malos navegantes* y a *las malas naves* y cumple una función importante en el proceso de creación destructiva del capitalismo. Pero cuando hay una gran crisis financiera, *el temporal* voltea tanto a *los buenos navegantes* como a *los malos navegantes*, tanto a las *buenas naves* como a las *malas naves*. En esa situación, el proceso de destrucción no tiene derecho de llamarse creativo (“El turbulento mar de la volatilidad”, *La Nación*, 18/07/2000).

En el texto se combinan los campos semánticos del mar y de la tormenta. Esta combinación permite una elaboración metonímica, evocando naves y navegantes que están a la merced del temporal. De la misma manera que una tormenta feroz pone en peligro todas las

naves y navegantes que están en mar abierto, la crisis afecta a todas las empresas.

Los recortes de la prensa argentina ilustran que las metáforas del campo semántico de la fuerza natural constituyen un patrón fijo que invita a variaciones dentro de esta tradición discursiva. Sin embargo, se encuentran también textos que solo citan estas metáforas, poniendo sus premisas conceptuales en duda:

Fastidia repetir el vocablo *crisis* una docena de veces en una sola nota. Y da bronca acudir a sinónimos-imágenes como “tsunami”, “terremoto” u otras furias de la naturaleza. La, ejem, catástrofe es producto de acciones humanas, de decisiones de particulares, economistas y dirigentes políticos. Ponerle cauce es una tarea de Hércules, confiada a seres humanos y no a semidioses (“Splits y ventiladores”, *Página 12*, 07/12/2008).

En el texto se citan fuerzas de la naturaleza, pero lo importante es que la situación actual –el *default* del 2014– no se identifica con estas. La situación económica no es ninguna “furia de la naturaleza” sino un problema económico y político que se puede solucionar.

Los textos citados muestran que el hablar sobre la crisis con ciertas metáforas representa una tradicionalidad discursiva. La selección de los conceptos –en nuestro caso el campo de las fuerzas naturales– y su realización verbal por medio de metáforas es parte del saber discursivo. Como las metáforas forman parte de una tradición discursiva pueden relacionarse con las tres dimensiones básicas del saber cultural-discursivo: la culturalidad, la textualidad y la cooperatividad. La dimensión de la culturalidad implica que una tradición discursiva puede ser fijada definitivamente o puede desarrollarse como costumbre comunicativa sin fijación definitiva. En el caso del discurso de la crisis, no existe ninguna fijación definitiva como en el caso de un género literario; pero estos patrones tampoco son modelos que se han desarrollado de forma completamente autónoma sin ninguna regulación. La gran difusión de esta configuración metafórica lleva al segundo criterio, el hecho de que una tradición discursiva puede estar especificada culturalmente en diferente grado. Cuanto más específica es una tradición discursiva, más restringida es su esfera de acción y más pequeño y cerrado es el grupo cultural que emplea esta tradición discursiva. Por otro lado, cuanto menos especificada está una tradición discursiva, más am-

plio es su radio y más grande y abierto el grupo que practica y sustenta esta tradición discursiva. El concepto de la crisis como fuerza natural se usa en muchas lenguas y culturas y, por consiguiente, es una tradición discursiva de gran radio. El tercer criterio es que las tradiciones discursivas pueden ser autónomas o formar parte integral de una configuración mayor de tradiciones discursivas operando como modelo textual. En nuestro caso, las metáforas del campo semántico de las fuerzas naturales no están limitadas al tema de la crisis, por lo tanto se trata de una tradición autónoma.

La segunda dimensión, la textualidad, implica que las tradiciones discursivas contribuyen de diferente manera a la creación de sentido y dan lugar a una creación de semántica textual o puntual o areal. Ya que las metáforas se realizan mediante lexemas, inicialmente llevan a una creación de semántica puntual en la parte del texto donde son utilizadas. Sin embargo, cuando una metáfora forma parte de toda una configuración que se esparce por el texto como una red, entonces de ello puede resultar una semántica areal, determinando el texto completo. Este efecto areal puede no ocurrir únicamente en un solo texto, sino también en un discurso como corpus virtual de textos. Además, las tradiciones discursivas forman estructuras textuales internas y posicionan a los textos en campos de referencia externos. En cuanto a las estructuras textuales internas, en el caso de las metáforas se trata de una microestructura del texto y de la selección de un léxico que tematiza conceptos de la naturaleza. En el perfil ilocucionario, el concepto de una sociedad amenazada por las fuerzas naturales convoca a que se adopten medidas contra este peligro. Con respecto a los campos de referencia y entornos externos, la configuración metafórica no es típica de un cierto género textual, pero sí identifica un texto o discurso como parte del universo discursivo de la política. Además, la tradición discursiva convencionalizada de la crisis como fuerza natural es típica del discurso público de la crisis en la prensa.

La tercera dimensión de la cooperatividad supone que las tradiciones discursivas son modelaciones culturales de las cuatro máximas del principio de cooperación. Básicamente es posible relacionarlas con las cuatro máximas, sin embargo, pueden estar especialmente ligadas a una máxima determinada (cantidad, calidad, relevancia o *perspicuitas*). Para las expresiones metafóricas la máxima de la *perspicuitas* es de importancia particular. Debe considerarse

que las metáforas pueden cumplir esta máxima, pero igualmente la pueden torcer o violar. A causa de la relación de similitud entre los *verba*, la claridad normalmente se mantiene y solo se contrarresta si se escogen metáforas deliberadamente oscuras.³¹ Como lo ilustran los ejemplos citados, la metáfora de la fuerza natural lleva a cabo una concretización que, a primera vista, parece dar mayor claridad al discurso y cumplir, así, con la máxima de la claridad. Si miramos más atentamente, sin embargo, observamos que la simplicidad de la metáfora puede simplificar una situación compleja de tal modo que las causas y correlaciones de una situación económica se pierden de vista. Además, la visión de la crisis como fuerza de la naturaleza verbaliza la crisis como acontecimiento que viene de afuera y que afecta a una comunidad sin que esta tenga la culpa. Así, la pregunta sobre las causas es desviada de la sociedad y dirigida hacia dimensiones y factores externos.

V. La tradición discursiva más allá del sistema coseriano, una conclusión

Las tradiciones discursivas como concepto coseriano tienen dos ventajas importantes para la pragmatolingüística y la lingüística del discurso. La primera ventaja concierne a la clara definición del saber discursivo-tradicional en contraste con otros saberes que influyen sobre los discursos y textos. Además de esta claridad de la definición, en segundo lugar tiene la ventaja de ser un concepto muy abierto. Las tradiciones discursivas pueden tener una envergadura variable, pueden estar fijadas definitivamente como modelo de configuración textual, como en el caso de las formas literarias, o pueden haberse desarrollado como costumbres comunicativas sin fijación definitiva, como en el caso de las preguntas directivas. Este hecho de ser un concepto abierto, en muchos casos permite describir con más precisión las técnicas culturales de la configuración textual que con la ayuda de tipos o géneros de texto. Las posibilidades expuestas de delimitar el saber discursivo-tradicional mediante las dimensiones descriptivas de la culturalidad, textualidad y cooperatividad demuestran que las tradiciones discursivas, a pesar de

31 Este tema de la comprensibilidad de la metáfora forma parte del discurso retórico sobre necesidad y libertad de la metáfora en relación con la preservación de la *perspicuitas*, véase Lausberg 1990, § 258 y § 564.

ser abiertas y *fuzzy*, no se oponen en absoluto a una descripción diferenciadora. La inclusión del concepto de tradición discursiva en la pragmlingüística ofrece a esta disciplina –a la pragmlingüística en general, a la pragmlingüística histórica y a la pragmlingüística intercultural y contrastiva– una clara línea divisoria epistémica entre los diferentes saberes que es decisiva para la elaboración de una pragmlingüística sistemática más allá de la lingüística románica. En el campo de la lingüística del discurso, la idea de tradición discursiva posibilita igualmente una separación destacada entre saber lingüístico y saber cultural y tiene la ventaja de resaltar las dos tradicionalidades del discurso sobre temas socialmente relevantes: por un lado la tradicionalidad idiomática, por otro lado la tradicionalidad discursivo-cultural.

Para hacer las tradiciones discursivas todavía más accesibles y comparables, los parámetros de la culturalidad, textualidad y cooperatividad pueden comprenderse como componentes de la complejidad de las tradiciones discursivas. De esta forma a las tres dimensiones queda superpuesta la metacategoría de la complejidad (Schrott, 2015, pp. 141-142). En el ámbito de la culturalidad las tradiciones discursivas fijadas definitivamente son generalmente más complejas que las tradiciones que se desarrollaron sin definición explícita. También el grado de las especificaciones culturales puede ser vinculado a la categoría de la complejidad: cuanto más específica una tradición discursiva, mayor es su complejidad.

Finalmente, la característica de la autonomía puede ser interpretada como una forma de complejidad. Así, una tradición discursiva que puede ser insertada como componente de un género en una configuración textual, se caracteriza por una mayor complejidad que una tradición autónoma. También en el campo de la textualidad puede aplicarse el criterio de la complejidad. Así las tradiciones discursivas que rigen una creación de sentido areal poseen una complejidad mayor que las tradiciones discursivas que hacen una aportación puntual al sentido textual. Con respecto a las estructuras internas y los campos de referencia externos a los textos se presta un enfoque cuantificador. Una hipótesis plausible es que la complejidad de una tradición discursiva aumenta con el número de las estructuras textuales y los campos de relación en los que influye. Por último, en la dimensión pragmática de la cooperatividad pueden suponerse diferentes grados de complejidad. Así, como primer paso,

se puede fijar un criterio cuantitativo y suponer que la complejidad de una tradición discursiva aumenta con el número de máximas a las que se puede vincular. Más significativo que este procedimiento cuantificador es, empero, un criterio cualitativo que tematiza la manera en que una tradición discursiva hace referencia a una máxima determinada. De esta forma resulta plausible que las tradiciones discursivas que cumplen una máxima sean menos complejas que las tradiciones discursivas que tuercen o violan una o varias máximas. Con esto, basándose en la culturalidad, la textualidad y la cooperatividad, se da el criterio de la complejidad como metacategoría para descripciones comparativas del saber discursivo. A través de la metacategoría de la complejidad las tradiciones discursivas podrían, a su vez, ser vinculadas al saber idiomático porque el parámetro de la complejidad se usa también como criterio descriptivo en la sintaxis y la semántica.

Los criterios presentados ponen de manifiesto que la categorización del saber discursivo-tradicional no es ninguna misión imposible. Sin embargo, encontrar estas categorías presupone dos máximas. Por un lado, queda muy claro que el concepto de tradición discursiva es inseparable de la triada de saberes que constituye el núcleo del sistema coseriano. Si el concepto de tradición discursiva se reduce a una simple norma cultural, perdiendo de vista el modelo de Coseriu, el concepto pierde su claridad. Al mismo tiempo, si queremos interpretar y abrir el modelo coseriano, es imprescindible que se tomen en cuenta otros modelos lingüísticos además del sistema de Coseriu. Así, las categorías de la textualidad y de la semántica textual provienen de la lingüística del texto y del análisis del discurso y el criterio de la cooperatividad deriva de la pragmalingüística. Por lo tanto, esta contribución es un alegato en favor de una investigación de las tradiciones discursivas, consciente de su propia tradición científica, pero que al mismo tiempo se abra, con más vehemencia y reflexión que hasta ahora, hacia el análisis del discurso y la pragmalingüística, con las que comparte la postura fundamental de ver la lengua como objeto cultural y de entender la lingüística como una disciplina de enfoque cultural.

Bibliografía

- ADELSTEIN, Andreína e Inés KUGUEL. *De salarizado a corralito, de carapintada a blog: nuevas palabras en veinticinco años de democracia*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento/Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2008.
- ASCHENBERG, Heidi. “Diskurstraditionen – Orientierungen und Fragestellungen”, en H. ASCHENBERG y R. WILHELM (eds.), *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen*. Tübingen: Narr, 2003, pp. 1-18.
- BRIZ, Antonio. “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación”, en D. BRAVO y A. BRIZ (eds.) *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 2004, pp. 67-94.
- BROWN, Penelope y Stephen C. LEVINSON. *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- BUSSE, Dietrich. “Diskurslinguistik als Epistemologie: Das verstehensrelevante Wissen als Gegenstand linguistischer Forschung”, en Ingo WARNKE, Jürgen SPITZMÜLLER (eds.) *Methoden der Diskurslinguistik. Sprachwissenschaftliche Zugänge zur transtextuellen Ebene*. Berlin/New York: De Gruyter, 2008, pp. 57-88.
- COSERIU, Eugenio. *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos, 1992.
- COULMAS, Florian. *Routine im Gespräch. Zur pragmatischen Fundierung der Idiomatik*. Wiesbaden: Akademische Verlagsgemeinschaft Athenaeon, 1981.
- DÍAZ PÉREZ, Francisco Javier. *La cortesía verbal en inglés y en español. Actos de habla y pragmática intercultural*. Jaén: Universidad de Jaén, 2003.
- DROMMLER, Michael y Kristin KUCK. “‘Krise’ aus Metaphern – ‘Krise’ in Metaphern. Metaphorische Konstruktionsweisen von Krisenkonzepten am Beispiel der Debatten zur Agenda 2010 und zur Finanzkrise 2008/09”, en M. WENGLER, A. ZIEM (eds.) *Sprachliche Konstruktion sozial- und wirtschaftspolitischer Krisen in der BRD: Interdisziplinäre Perspektiven*. Bremen: Hempen, 2013, pp. 209-240.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria. “Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, vol. 2, 1999, pp. 3929-3991.
- FAUCONNIER, Gilles y Mark TURNER. *The Way We Think: Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. New York: Basic Books, 2002.
- FELDER, Ekkehard. “Lexik und Grammatik der Agonalität in der linguistischen Diskursanalyse”, en H. KÄMPER y I. WARNKE (eds.) *Diskurs – interdisziplinär. Zugänge, Gegenstände, Perspektiven*. Berlin/New York: De Gruyter, 2015, pp. 87-121.
- _____ (ed.) *Faktizitätsherstellung in Diskursen. Die Macht des Deklarativen*. Berlin/New York: De Gruyter, 2013.
- FRANK, Birgit. *Aufforderung im Französischen. Ein Beitrag zur Geschichte sprachlicher Höflichkeit*. Berlin/New York: De Gruyter, 2011.

- GARDT, Andreas. “Diskursanalyse. Aktueller theoretischer Ort und methodische Möglichkeiten”, en I. WARNKE (ed.) *Diskurslinguistik nach Foucault. Theorie und Gegenstände*. Berlin/New York: De Gruyter, 2007, pp. 28-52.
- _____ “Kunst und Sprache. Beobachtungen anlässlich der documenta 12”, en A. BARSCH et al. (eds.) *Literatur – Kunst – Medien. Peter Seibert zum 60. Geburtstag*. München: Meidenbauer, 2008, pp. 201-224.
- _____ “Textanalyse als Basis der Diskursanalyse. Theorie und Methoden”, en: E. FELDER (ed.) *Faktizitätsherstellung in Diskursen. Die Macht des Deklarativen*. Berlin/Boston: De Gruyter, 2012, pp. 29-55.
- GRICE, Herbert Paul. (1975) “Logic and Conversation”, en idem: *Studies in the Way of Words*. Cambridge/London: Harvard University Press, 1989, pp. 29-55.
- HEINEMANN, Wolfgang y Dieter VIEHWEGER. *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübingen: Niemeyer, 1991.
- KABATEK, Johannes. “¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos”, en D. JACOB y J. KABATEK (eds.) *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical, pragmática histórica, metodología*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 2001, pp. 97-132.
- _____ Las tradiciones discursivas entre conservación e innovación, en *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche* 10, 2007, pp. 331-345.
- _____ “Diskurstraditionen und Genres”, en S. Dessi SCHMID et al. (eds.) *Rahmen des Sprechens. Beiträge zu Valenztheorie, Varietätenlinguistik, Kreolistik, Kognitiver und Historischer Semantik. Peter Koch zum 60. Geburtstag*. Tübingen: Narr, 2011, pp. 89-100.
- _____ “Warum die ‘zweite Historizität’ eben doch die zweite ist – von der Bedeutung von Diskurstraditionen für die Sprachbetrachtung”, en F. LEBSANFT y A. SCHROTT (eds.) *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 2015, pp. 49-62.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine. *Les actes de langage dans le discours. Théorie et fonctionnement*. Paris: Nathan, 2001.
- KLEIN, Josef. “Weg und Bewegung. Metaphorische Konzepte im politischen Sprachgebrauch”, en O. PANAGL y H. STÜRMER (eds.) *Politische Konzepte und verbale Strategien. Brisante Wörter, Begriffsfelder, Sprachbilder*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 2002, pp. 221-236.
- KOCH, Peter. “Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik”, en B. FRANK, Th. HAYE, D. TOPHINKE (eds.) *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, 1997, pp. 43-79.
- _____ “Sprachwandel und Sprachvariation”, en A. SCHROTT y H. VÖLKER (eds.) *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen, 2005, pp. 229-254.

- _____ “Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español”, en J. Kabatek (eds.) *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 2008, pp. 53-87.
- KÖVECSES, Zoltán. *Metaphor: A Practical Introduction*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- _____ “Metaphor, Culture and Discourse: The Pressure of Coherence”, en A. MUSOLFF, J. ZINKEN (eds.) *Metaphor and Discourse*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2009, pp. 11-24.
- KUCK, Kristin. “Krisenviren und der drohende Infarkt des Finanzsystems. Metaphorische Rechtfertigungen von Krisenpolitik”, *Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte* 57, 2016, pp. 493-517.
- KUCK, Kristin y D. RÖMER. “Argumentationsmuster und Metaphern im Mediendiskurs zur Finanzkrise”, en A. PELTZER, K. LÄMMLE y A. WAGENKNECHT (eds.) *Krise, Cash und Kommunikation – die Finanzkrise in den Medien*. Konstanz: UVK, 2012, pp. 71-94.
- LAKOFF, Robin. “The Logic of Politeness; or: Minding your P’s and Q’s”, *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society, 1973*, pp. 292-305.
- LAKOFF, George y Mark JOHNSON. *Metaphors We Live by*. Chicago: University of Chicago Press, 1980.
- LAUSBERG, Heinrich. *Handbuch der literarischen Rhetorik. Eine Grundlegung der Literaturwissenschaft* 3. Auflage/Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1990.
- LEBSANFT, Franz. “Kommunikationsprinzipien, Texttraditionen, Geschichte”, en A. SCHROTT y H. VÖLKER (eds.) *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen, 2005, pp. 25-43.
- _____ “Aktualität, Individualität und Geschichtlichkeit. Zur Diskussion um den theoretischen Status von Diskurstraditionen und Diskursgemeinschaften”, en F. LEBSANFT, A. SCHROTT (eds.) *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 2015, pp. 97-114.
- LEBSANFT, Franz y A. SCHROTT. “Diskurse, Texte, Traditionen”, en F. LEBSANFT, A. SCHROTT (eds.) *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 2015, pp. 11-46.
- LEECH, Geoffrey. *Principles of Pragmatics*. New York/London: Longman, 1983.
- LÓPEZ SERENA, Araceli. “La doble determinación del nivel histórico en el saber histórico. Hacia una nueva delimitación del concepto de tradición discursiva”, *Romanistisches Jahrbuch* 62, 2011, pp. 59-97.
- LOUREDA LAMAS, Óscar. “Zur Frage der Historizität von Texten”, *Romanistisches Jahrbuch* 58, 2007, pp. 29-50.
- MONJOUR, Alf. “‘No hay crisis’. Lo políticamente correcto en el discurso político-mediático de la España de hoy”, en U. REUTNER y E. SCHAFFROTH

- (eds.) *Political Correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística*. Frankfurt: Peter Lang, 2012, pp. 159-187.
- MUSOLFF, Andreas. “Metaphors in the History of Ideas and Discourses: How can we Interpret a Medieval Version of the Body-State Analogy?”, en A. MUSOLFF y J. ZINKEN (eds.) *Metaphor and Discourse*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2009, pp. 233-247
- _____ “Metaphorische Diskurstraditionen und aktueller Sprachgebrauch: Fallbeispiel corps politique – body politic – Staatskörper”, en F. LEBSANFT y A. SCHROTT (eds.) *Diskurse. Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*, Bonn/Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 2015, pp. 173-186.
- MWANGI, Simone. “Manejar las crisis – Argentina como sociedad resiliente”, en D. PIETRINI y K. WENZ (eds.) *Decir la crisis: palabras, textos, discursos: Enfoques lingüísticos sobre el concepto de crisis*. Frankfurt: Peter Lang, 2016, pp. 249-264.
- _____ *Krise und Resilienz. Eine linguistische Diskursanalyse zum argentinischen Default von 2014*, tesis de doctorado en preparación, Universidad de Kassel.
- NORDMANN, Jürgen. “Was ist eine Krise?”, en W. O. ÖTSCH et al. (eds.) *Krise! Welche Krise? Zur Problematik aktueller Krisendebatten*. Marburg: Metropolis-Verlag, 2010, pp. 7-20.
- OESTERREICHER, Wulf. “Zur Fundierung von Diskurstraditionen”, en B. FRANK, Th. HAYE y D. TOPHINKE (eds.) *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, 1997, 19-41.
- _____ “*Aliquid stat pro aliquo*. Diskurstraditionen und soziale Semiotik”, en U. PETERS y R. WARNING (eds.) *Fiktion und Fiktionalität in den Literaturen des Mittelalters. Jan-Dirk Müller zum 65. Geburtstag*. München: Fink, 2009, pp. 57-81
- ORELLANO DE MARRA, Verónica. *Entre piquetes y cacerolas. Huellas de la crisis en discursos sociales*. San Juan: EFFHA, 2007.
- PEIL, Dietmar. “Überlegungen zur Bildfeldtheorie”, *Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur* 112, 1990, pp. 209-241.
- PETER, Nina et al. “Sprachbilder der Krise. Metaphern im medialen und politischen Diskurs”, en A. PELTZER et al. (eds.) *Krise, Cash & Kommunikation. Die Finanzkrise in den Medien*. Konstanz: UVK, 2012, pp. 49-69.
- RAIBLE, Wolfgang. “Was sind Gattungen? Eine Antwort aus semiotischer und textlinguistischer Sicht”, *Poetica* 12, 1980, pp. 320-349.
- _____ “Wie soll man Texte typisieren?”, en S. MICHAELIS y D. TOPHINKE (eds.) *Texte – Konstitution, Verarbeitung, Typik*. München: Lincom, 1996, pp. 59-72.
- SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer, 1983.
- SCHROTT, Angela. *Fragen und Antworten in historischen Kontexten. Ein Beitrag zur historischen Dialoganalyse und zur historischen Pragmatik am Bei-*

- spiel altspanischer literarischer Texte*. Habilitationsschrift: Ruhr-Universität Bochum, 2006.
- _____ “Heiligenrede in altspanischen Texten”, en N. MIEDEMA, A. SCHROTT y M. UNZEITIG (eds.) *Sprechen mit Gott. Redeszenen in mittelalterlicher Bibeldichtung und Legende*. Berlin: Akademie Verlag, 2012, pp. 107-126
- _____ “Sprachwissenschaft als Kulturwissenschaft aus romanistischer Sicht: Das Beispiel der kontrastiven Pragmatik”. *Romanische Forschungen* 126, 2014, pp. 3-44.
- _____ “Kategorien diskurstraditionellen Wissens als Grundlage einer kulturbezogenen Sprachwissenschaft”, en F. LEBSANFT, A. SCHROTT (eds.) *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Bonn/Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 2015, pp. 115-146.
- SEARLE, John R. *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press, 1969.
- SLINTÁKOVÁ, Silvie. “Die Finanzkrise in Metaphern. Zur Funktion der Metapher in Wirtschaftstexten”, *Brünner Beiträge zur Germanistik und Nordistik* 15, 2010, pp. 65-83.
- SPITZMÜLLER, Jürgen e I. WARNKE. *Diskurslinguistik. Eine Einführung in Theorien und Methoden der transtextuellen Sprachanalyse*. Berlin/New York: De Gruyter, 2011.
- STEMPEL, Wolf Dieter. “Gibt es Textsorten?”, en E. GÜLICH y W. RAIBLE (eds.) *Textsorten. Differenzierungskriterien aus linguistischer Sicht*. Frankfurt am Main: Athenäum, 1972, pp. 175-179.
- WARNKE, I. (ed.) *Diskurslinguistik nach Foucault. Theorie und Gegenstände*. Berlin/New York: De Gruyter, 2007.
- WEINRICH, Harald. (1958) “Münze und Wort: Untersuchungen an einem Bildfeld”, en Harald WEINRICH (ed.) *Sprache in Texten*. Stuttgart: Klett Verlag, 1976, pp. 276-290.
- WENGELER, Martin. “Stilistische und rhetorische Phänomene auf der Ebene des Diskurses”, en U. FIX, A. GARDT, J. KNAPE (eds.) *Rhetorik und Stilistik – Rhetoric and Stylistics. Ein internationales Handbuch historischer und systematischer Forschung*. Berlin/New York: De Gruyter, 2009, pp. 1630-1648.
- _____ “Noch nie zuvor”. Zur sprachlichen Konstruktion der Wirtschaftskrise 2008/2009 im Spiegel, *Aptum. Zeitschrift für Sprachkritik und Sprachkultur* 6, 2010, pp. 138-156.
- WENGELER, Martin y Alexander ZIEM. “Wirtschaftskrisen” im Wandel der Zeit. Eine diskurslinguistische Pilotstudie zum Wandel von Argumentationsmustern und Metapherngebrauch, en A. LANDWEHR (ed.) *Diskursiver Wandel*. Wiesbaden: Springer, 2010, pp. 335-354.
- _____ (eds.) *Sprachliche Konstruktionen von Krisen. Interdisziplinäre Perspektiven auf ein fortwährend aktuelles Phänomen*. Bremen: Hempen Verlag, 2013.

- _____ “Wie über Krisen geredet wird: einige Ergebnisse eines diskursgeschichtlichen Forschungsprojektes”, *Zeitschrift für Literatur und Linguistik* 173, 2014, pp. 52-74.
- WIERZBICKA, Anna. “Different cultures, different languages, different speech acts”, *Journal of Pragmatics* 9, 1985, pp. 145-178.
- _____ “Cultural scripts and international communication”, en A. TROSBORG (ed.) *Pragmatics across Languages and Cultures*. New York: De Gruyter, 2010, pp. 43-78.
- WILHELM, Raymund. “Diskurstraditionen”, en: M. HASPELMATH et al. (eds.) *Sprachtypologie und sprachliche Universalien. Ein internationales Handbuch*, vol. 1. Berlin/New York: De Gruyter, 2001, pp. 467-477.
- _____ “Die *Scientific Community* – Sprachgemeinschaft oder Diskursgemeinschaft? Zur Konzeption der Wissenschaftssprache bei Brunetto Latini und Jean d’Antioche”, en W. DAHMEN et al. (eds.) *Die romanischen Sprachen als Wissenschaftssprachen. Romanistisches Kolloquium XXIV*. Tübingen: Narr, 2011, pp. 121-153
- ZIEM, Alexander. “Diskurse, konzeptuelle Metaphern, Visiotypen: Formen der Sprachkritik am Beispiel der Kapitalismusdebatte”, *Aptum* 1, 2009, pp. 18-37.
- _____ *Frames of Understanding in Text and Discourse: Theoretical Foundations and Descriptive Applications*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 2014.